



**Muy Ilustre, Fervorosa y Franciscana
Hermandad Matriz de Nuestra Señora de la Bella**

Casa – Hermandad: C/ Iglesia 30
21440 Lepe (Huelva)

Nº de Orden: _____

Nº Hermano/a: _____

SOLICITUD DE ADMISIÓN COMO HERMANO

No conociéndose circunstancia alguna desfavorable en el solicitante, y de acuerdo con los capítulos de nuestras Reglas, ha sido admitido en el Cabildo de Oficiales celebrado el día... de.....del año

El/La Secretario/a

Vº Bº Fiscal Consiliario

Primer Apellido		Segundo Apellido			
Nombre		Fecha Nacimiento		DNI	
Domicilio (Calle, Plaza, Avda.)					
Número	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Letra
Código Postal		Población		Provincia	
Teléfono		Sexo		Correo Electrónico	
		H	M		

Solicita de la Junta de Gobierno de la Muy Ilustre, Fervorosa y Franciscana Hermandad Matriz de Nuestra Señora de la Bella, le sea admitida la presente solicitud de ingreso en esta Hermandad, y se compromete a respetar y cumplir sus Santas Reglas y Reglamentos.

La presente solicitud la avalan, como miembros de esta Hermandad,

D/Dª (1) _____

D/Dª (2) _____

mayores de edad y, que gozan, en el día de la fecha, de un mínimo dos años de antigüedad.

Se ruega al mismo tiempo, que la cuota correspondiente sea pasada al cobro con cargo a mi Cuenta Corriente /Ahorro (Obligatorio cumplimentar formulario al dorso).

En Lepe, a ____ de _____ de 20 ____.

El Solicitante o Representante

Hermano (1)

Hermano (2)

En caso de Representante, será obligatorio indicar nombre y D.N.I.

Información Básica de Protección de Datos.

Responsable: Hermandad Matriz de Nuestra Señora de la Bella. **Finalidad:** Gestión solicitudes de admisión. **Legitimidad:** Vinculación contractual. **Conservación:** 5 años después de finalizar la vinculación. **Destinatarios:** Instituciones eclesíásticas relacionadas con la Hermandad. **Transferencias internacionales:** No hay previstas. **Procedencia:** El propio interesado. **Derechos:** Usted tiene derecho acceder a sus datos, rectificarlos, suprimirlos, limitar u oponerse a su tratamiento, a su portabilidad, a no ser objeto de decisiones automatizadas, a retirar su consentimiento y a presentar reclamaciones ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos).

PROTECCIÓN DE DATOS Y CONFIDENCIALIDAD

CONFIDENCIALIDAD. El hermano se compromete a cumplir con las instrucciones determinadas por la Hermandad que afectan a la privacidad de la información a la que tenga acceso por su vinculación o cargo dentro de la misma, por lo que se obliga explícitamente a no divulgarla, publicarla, cederla, ni de otra forma, directa o indirecta, ponerla a disposición de terceros, ni total ni parcialmente, y a cumplir esta obligación incluso con sus propios familiares u otros miembros de la Hermandad que no estén autorizados a acceder a dicha información, cualquiera que sea el soporte en el que se contenga. **VIDEO VIGILANCIA.** En cumplimiento de lo establecido en las normativas de Protección de Datos de España y de la Unión Europea, la Hermandad, informa a sus miembros de que en sus instalaciones se han instalado cámaras de videovigilancia y/u otros sistemas de monitorización de imágenes.

PROTECCIÓN DE DATOS. Conforme al Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPD/GDD), la Hermandad informa a todos sus miembros que sus datos personales obtenidos en el momento de su ingreso son imprescindibles y se tratarán con el fin de gestionar la relación que les une y se conservarán indefinidamente para fines de archivo mientras exista un interés mutuo y, cuando ya no sean necesarios para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

En este sentido los miembros autorizan la cesión de sus datos a otras entidades relacionadas con la Hermandad como personas e instituciones relacionadas con el Obispado de Huelva, por obligación legal, interés legítimo o por la vinculación contractual que le una a la Hermandad por su condición de miembro, como responsable de tratamiento.

MENSAJERÍA INSTANTÁNEA. Se informa al Hermano que la Hermandad para una mayor operatividad hoy en día, puede comunicarse con todos sus miembros a través de teléfono, correo electrónico y aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp, Telegram, etc. Esta comunicación se enmarca en la vinculación que el hermano tienes con la Hermandad

La Hermandad informa a todos sus miembros, que puede ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a la empresa a través de hermandadellabella@gmail.com acreditando debidamente su identidad.

Firma D/Dña. _____

Fecha: _____

Imprescindible adjuntar copia del D.N.I. y a ser posible, Certificado de Bautismo del Solicitante

